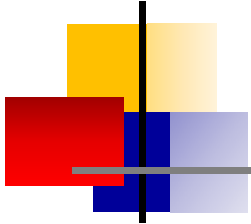


# Seminario : Financiamiento y Garantías de Apoyo a las PYMES en el Caribe



## MECANISMOS DE GARANTIA E INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EL SISTEMA DE GARANTIA EN PERU

Dr. Edgard Coquis Fernández- Dávila  
Gerente General de FOGAPI

**KINGSTON, JAMAICA 15 y 16 de OCTUBRE de 2015**

---

## CONTENIDO

- I. FOGAPI: Quiénes Somos.
- II. Entorno de las MiPYMES
- III. Surgimiento de los Sistemas de Garantías.
- IV. Mecanismos de Garantía: Modelos y Productos
- V. Instrumentos Financieros Complementarios:  
Fideicomisos, Inversiones, Monetización de Cheques  
Diferidos.
- VI. Integración de la Región a través de los Sistemas de  
Garantía / SELA - ALIGA
- VII. FOGAPI: Cifras Relevantes
- VIII. Conclusiones.

## I. FOGAPI: Quiénes Somos?.

### Información General

- **Fecha de Constitución:** 24 de Noviembre de 1979. Tiene una vigencia mayor a 35 años. **Es la Institución más longeva de América del Sur y la segunda de América Latina.**
- **Naturaleza:** Institución de Garantía que opera bajo el vehículo legal de **Fundación autónoma y privada sin fines de lucro.** Especializada para otorgar garantías a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE)
- **Norma Aplicable:** Ley General del Sistema Financiero Peruano.
- **Regulación y Supervisión:** Por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

## I. FOGAPI: Quiénes Somos?.

### Alianza Estratégica: Sector Privado con Sector Público

| FUNDADORES   | ACTIVIDAD                         |
|--|-----------------------------------|
| GTZ ALEMANIA   | Cooperación Técnica Internacional |
| Sociedad Nacional de Industrias / COPEI                            | Asociación Empresarial            |
| Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú            | Asociación Empresarial            |
| Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE                      | Banca de Desarrollo               |
| Ex – Banco Industrial de Perú.                                     | Banca de Fomento                  |
| Hoy: Participa el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo     |                                   |
| Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI | Asistencia Técnica                |

## II. ENTORNO DE LAS MiPYMES

### Definición de MiPYME

| Empresa | Unidades Impositivas Tributarias (1 UIT=US\$ 1,188.27) | Ventas Brutas Anuales (T/C 1 US \$ = S/. 3,24) |
|---------|--|--|
| Micro   | 150 UIT  | Hasta<br>Aprox. 178 mil 240 dólares            |
| Pequeña | 150 – 1700 UIT   | Hasta<br>Aprox. 2 millones 20 mil dólares      |
| Mediana | 1700-2300 UIT  | Hasta<br>Aprox. 2 millones 733 mil dólares     |
| Grande  | ---  | ---  |

## II. ENTORNO DE LAS MiPYMES

### Las MiPYME constituyen sectores empresariales importantes

- 1) Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – **MiPYME** constituyen los estratos empresariales más importante de América, representan más del 99,3% del universo empresarial (En el Perú más de 2.5 millones de MYPE formales e informales).
- 2) En el Perú:
  - 2.1. En los últimos 6 años, su número ha crecido en más del 30%, en parte por las favorables condiciones económicas que existen en el país.
  - 2.2 Las **MYPE** que son los sectores más masivos, aproximadamente el 58,2% son informales.

## II. ENTORNO DE LAS MiPYMES

La problemática de las Empresas es variada y compleja

- 1) En efecto, su participación se encuentra prácticamente en todos los sectores económicos.
- 2) Las **MYPE** específicamente contribuyen con aproximadamente el 45% del Producto Bruto Interno en el Perú y similar en América.
- 3) Su competitividad es variada y compleja y es apoyada por el Estado y entidades privadas involucradas en el tema.

## II. ENTORNO DE LAS MiPYMES

### Las MiPYME generan muchos puestos de trabajo

- 4) Tienen una gran capacidad de generar puestos de trabajo de manera intensiva, aunque de baja productividad.
- 5) Las **MYPE** específicamente en el **Perú**:
  - 7.1. Aportan casi el 88% de los empleos del sector empresarial y generan 7.2 millones de puestos de trabajo aproximadamente.
  - 7.2. Un poco más de la cuarta parte de la población peruana trabaja en las **MYPE**, es decir, juegan un rol estratégico en las sostenibilidad social y económica del país.



### III. SURGIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA

- 1) Las garantías reales y líquidas, generan provisiones específicas menores a créditos respaldados con otras garantías, según normas de Basilea.
- 2) Estas normas de Basilea, determinan las provisiones en el hecho que deben ponderarse las garantías, al ejecutarse la evaluación y calificación permanente del crédito y del deudor.

### III. SURGIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA

- 3) En consecuencia, la carencia de garantías reales y líquidas, o la deficiencia de las mismas con que cuentan las MYPE, las convierte en un sector discriminado para acceder al crédito, precisamente, por la desigualdad competitiva promovida por el tratamiento distinto de las provisiones, en razón de las garantías que respaldan a los préstamos, configurándose por lo tanto, un fallo del mercado.

---

### III. SURGIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA

#### Nacimiento de los Sistemas de Garantía

- 4) Esto explica, justifica y requiere la presencia del Estado para promover y apoyar esquemas de garantía de diversa composición, sean públicos, privados o mixtos, por iniciativa propia del Estado, o por Asociaciones Empresariales, o por la Cooperación Técnica Internacional, en beneficio del sector empresarial respectivo.
- 5) Ello, a través del otorgamiento de una garantía de calidad, esto es, de "valor", con las características de ser líquida, eficaz, accesible y de realización rápida y fácil por parte de los receptores de la garantía.
- 6) Se debe propiciar la percepción de reducción del riesgo crediticio y por ende, facilitar el otorgamiento de préstamos en mejores condiciones de monto, plazo y costes financieros que permitan formalizar y bancarizar a las MYPE, para que puedan conformar su propio historial crediticio e integrarse al circuito financiero de la economía nacional de cada país.

---

### III. SURGIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA

En efecto, nacen los Sistemas de Garantía como:

Un "esquema y mecanismo financiero facilitador y acelerador del acceso y fluidez al crédito" a las MiPYME".

**Opinión Conceptual.-** La mejor alianza estratégica en este tipo de Institución de Garantía, es entre el Sector Privado y el Sector Público, tal como surge FOGAPI hace más 35 años, con sus modelos y productos de garantía, así como con sus otros servicios financieros a favor de las MYPE, y es conveniente que exista una iniciativa de la Cooperación Internacional y de Asociaciones Empresariales para la propuesta, activación y materialización de la creación de la Institución de Garantía.

## IV. MECANISMO DE GARANTIA: Modelos y Productos

### 1. Modelo de Garantía Individual

Este modelo de garantía permite a la MYPE suscribir contratos para proveer bienes, servicios y obras a entidades públicas y privadas, con el respaldo de **FOGAPI**.

No todo crédito es bancario, pues existen créditos no bancarios como los otorgados por sociedades mercantiles y el Estado, y que una Institución de Garantía en el caso de Perú está en la aptitud legal de garantizar obligaciones de "dar" y de "hacer".

Se desarrolla a través de **PRODUCTOS**:

- a) **Garantías Técnicas:** Son las que respaldan obligaciones de contratos de obra, suministro de bienes o servicios (Fiel Cumplimiento y Monto Diferencial). **Techo Propio** .

## IV. MECANISMOS DE GARANTIA

### Modelo de Garantía Individual

- a.1 **Fiel Cumplimiento**: Es aquella que garantiza ante la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra, el cumplimiento del contrato por parte de la MYPE, conforme a especificaciones técnicas pactadas o requerimientos del servicio.
- a.2 **Monto Diferencial de la Propuesta**: Es aquella que tiene por objeto asegurar el cumplimiento del contrato, cuando la propuesta económica de la MYPE es menor al valor referencial indicado por la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra.

## IV. MECANISMO DE GARANTIA

### Modelo de Garantía Individual

- b) **Garantías Comerciales:** Son las que garantizan el cumplimiento de un pago nacido de una transacción comercial, como son:
  - b.1 **Adelanto de Contrato:** Es aquella que permite a la MYPE obtener financiamiento para capital de trabajo directamente de la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra, para el mejor cumplimiento de la obligación contratada. **Programas Sociales.**
  - b.2 **Crédito ante Proveedores:** Es aquella que tiene por finalidad obtener de un tercero (proveedor) materiales, insumos o bienes finales, que permitan a la MYPE el cumplimiento de la obligación contratada a un costo financiero menor a un préstamo otorgado por una Institución Financiera.

## **IV. MECANISMO DE GARANTIA**

### **2. Modelo de Garantía de Cartera o Global para Créditos MiPYME**

Permite el acceso masivo al crédito de las MiMYPE y se desarrolla a través de una Línea de Crédito de Garantía otorgada por FOGAPI a favor de instituciones bancarias y financieras elegibles, reguladas y supervisadas por la SBS, para garantizar los créditos otorgados a la MYPE. Es una expresión de banca de segundo piso para garantías.

#### **Características:**

La cobertura efectiva de la garantía de cartera es de hasta 50% del saldo capital, haciendo que el riesgo crediticio entre las Instituciones Financieras Intermediarias y FOGAPI sea equitativo.



## IV. MECANISMOS DE GARANTIA

### Modelo de Garantía de Cartera o Global para Créditos MiPYME

#### Ventajas

- a) Las IFI's recuperan liquidez ante el incumplimiento de pago de una MiMYPE, por tanto reduce el nivel de morosidad.
- b) Luego de la recuperación, la IFI devolverá a FOGAPI aquellos montos que recuperen parcial o totalmente.
- c) La IFI no efectúa provisiones hasta por el monto de la cobertura de FOGAPI, en aplicación del principio regulado del riesgo de contraparte.

- d) La IFI disminuye el riesgo crediticio de su cartera y se coloca en mejor situación crediticia ante una clasificadora de riesgo, entidades proveedoras de fondos, entre otros.
- e) Reduce a un 20% la ponderación de activo calificado por riesgo (Basilea 2), permitiendo a la Institución Financiera prestadora de dinero, un mayor apalancamiento.

## IV. MECANISMO DE GARANTIA

### 3. Modelo de Garantía de Intermediario

Este modelo de garantía permite a las Instituciones Financieras Especializadas en Microfinanzas (IMF), como son ONG especializadas en Microfinanzas o Empresas de Desarrollo para las PYMES – EDPYMES, acceder a recursos otorgados por entidades financieras nacionales o extranjeras, para ser canalizados al grupo meta MYPE en determinado ámbito geográfico, con el respaldo de una institución sólida que garantice el cumplimiento de sus obligaciones.

Producto: Capital de Trabajo / Cortoplacista, según comportamiento del mercado.

## V. INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

- 1) FIDEICOMISOS
  - Administración de Flujos
  - Garantías
  
- 2) INVERSIONES
  - Préstamos a IFIS de mayor rentabilidad
  - Certificados de Depósitos
  
- 3) MONETIZACIÓN DE CHEQUES DIFERIDOS
  
- 4) MEJORADOR DE BONOS EN MERCADOS DE CAPITAL

## VI. INTEGRACION DE LA REGION A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE GARANTIAS

**SELA** : SISTEMA ECONOMICO LATINO AMERICANO Y DEL CARIBE /  
Organismo Internacional

**ALIGA** : ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES DE  
GARANTIA / Persona Jurídica

**REGAR**: RED IBEROAMERICANA DE GARANTIAS / Es una Red

## VII. CIFRAS RELEVANTES

### Impacto y consecuencias del Crecimiento

- 1) El desarrollo del producto de Garantía de Cartera, orientado a Instituciones Financieras Intermediarias con Cartera MYPE, ha sido interesante en la trayectoria de FOGAPI.
- 2) Esto permitió multiplicar significativamente el impacto de las garantías en beneficio de las MYPE peruanas, lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

| Periodo                       | Nº Operaciones | Créditos Garantizados |
|-------------------------------|----------------|-----------------------|
| 1980 – 1996                   | 8000           | US\$ 51 millones      |
| 1997 – 2015 *<br>*Agosto-2015 | 1´ 040,000     | US\$ 9,000 millones   |
| TOTAL                         | 1´ 048,000     | US\$ 9, 051 millones  |

## VIII. CONCLUSIONES

- a) Los problemas de las MYPE en América Latina tienen características similares.
- b) Todo país para el acceso y fluidez del crédito de los distintos segmentos empresariales, requiere contar con un Sistema de Garantías para su financiación con costes menores, montos adecuados y plazos que respondan al ciclo del negocio de su propia actividad económica.
- c) El sistema de garantía es el "acelerador del acceso y fluidez del crédito" por la percepción de menor riesgo crediticio que propugna la garantía líquida.



## VIII. CONCLUSIONES

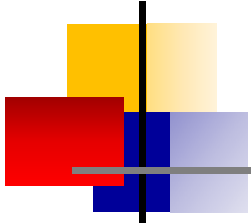
- d) Todo Sistema de Garantía para optimizar sus recursos, diversificar el riesgo crediticio y consolidar su crecimiento y desarrollo, requiere de una Sistema de Reafianzamiento.
- e) A nivel América Latina, se viene realizando esfuerzos en la banca multilateral, esto es, en la CAF, para la implementación de un Fondo Latinoamericano de Garantías que asegure la consolidación del acceso al crédito a las MYPE.





## VIII. CONCLUSIONES

- f) Actualmente, existe la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía –ALIGA, integrada por 7 países de América Latina y el Caribe, que viene apoyando el Fondo Latinoamericano de Garantías – FLAG, bajo el auspicio de la CAF, así como logrado apoyar y asesorar a las Instituciones de Garantía en conocimiento y experiencia, además de las buenas prácticas que por excelencia debe propenderse.
- g) Estamos seguros que haremos de ALIGA, una respuesta al reto que tenemos las Instituciones de Garantía de América Latina y del Caribe de atender a las MiPYME.



---

**MUCHAS GRACIAS**

**[www.fogapi.com.pe](http://www.fogapi.com.pe)**

**E-mail : [gg@fogapi.com.pe](mailto:gg@fogapi.com.pe)**

**CAMINO REAL N° 157 SAN ISIDRO -LIMA, 27 PERÚ**